

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Edición de 24 páginas

Valor S/. 800,00

Año 6

No. 1.866

Machala - Ecuador, 29 de octubre de 1996

MARTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE
OROVIGÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía OROVIGÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 17 de octubre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-6-1-1-0316 de 25 Octubre 1996.

Artículo Segundo.- La compañía tendrá por objeto prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación, de transporte y custodia de valores, bajo el directo control y supervisión de la autoridad pública.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, así como podrá adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas o actuar como socia o accionista en compañías que se constituyeren, con objetos afines a la misma.

Machala, 28 de octubre de 1996

Ing. Com. Peggy Santacruz de Franco,
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
MACHALA

R